

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

Hemos tenido conocimiento de un proyecto denominado "La Fábrica del videojuego" que se va a llevar a cabo en el edificio Nave Singer, situado en el distrito casco antiguo.

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla reitera los siguientes

PREGUNTAS

- -¿En qué consiste exactamente el proyecto?
- -¿En qué fecha está previsto que se vaya a licitar el proyecto?
- -¿En qué estado de conservación se encuentra el edificio?
- -¿La adjudicataria asumiría los gastos del adecentamiento del edificio?
- -¿Se tiene pensado algún uso compartido del edificio con una finalidad social y vecinal dada la gran carencia que existe en la zona de edificios de estas características?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	P70EBgYHI/S03LzNFyPcIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	07/05/2020 15:20:45
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/P70EBgYHI/S03LzNFyPcIw==		





Delegación de Patrimonio Municipal e Histórico y Artístico

Carmen Fuentes Medrano Concejal Delegada

Adjunto se remite contestación por escrito de las diferentes preguntas efectuadas a la Comisión de Control y Fiscalización relacionadas con esta Delegación.

Sevilla, a la fecha indicada a pie del presente escrito LA CONCEJAL DELEGADA DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO Y ARTÍSTICO

Fdo.: Carmen Fuentes Medrano

COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

Torre de la Plata c/ Santander, 11-13 41001-Sevilla 955472138 delegacion.patrimonio@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	SllCbu3uf2LRXIUDelA18w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Fuentes Medrano	Firmado	22/05/2020 09:41:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SllCbu3uf2LRXIUDelA18w==		





A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DELEGACIÓN DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Respuesta escrita

Hemos tenido conocimiento de un proyecto denominado "La Fábrica del videojuego" que se va a llevar a cabo en el edificio Nave Singer, situado en el Distrito Casco Antiguo.

El Grupo de Concejales del Partido Popular del Ayuntamiento de Sevilla reitera las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste exactamente el proyecto?

1. Antecedentes

El 8 de noviembre de 2019, el representante de la empresa EVAD FORMACION SL. solicita el uso Privativo del inmueble denominado "Nave Singer" sito en c/ Lumbreras de Sevilla, inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Sevilla, como bien de dominio público, adscrito a servicios públicos y con código 34128-GPA, para el desarrollo del Proyecto "Fabrica del Videojuego"

Por Acuerdo de Junta de Gobierno de la ciudad de Sevilla, en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 16/04/2020, se aprueba la admisión a trámite de la solicitud de la iniciativa privada, presentada por la entidad EVAD FORMACIÓN S.L., para el uso privativo del inmueble denominado Nave Singer, para destinarlo al proyecto "La Fábrica del Videojuego", y declarar la conveniencia de dicha ocupación, en los términos establecidos en el artículo 61 y siguientes del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía.

2. Características del Proyecto:

La Fábrica del Videojuego se basa en tres pilares: Formación, Emprendimiento e Innovación y estas son algunas de sus funciones:

- Ofrecer formación especializada de calidad
- Formar a los futuros profesionales de la industria
- Ofrecer un espacio único para emprendedores
- Incubar proyectos novedosos
- Facilitar la inserción laboral en el sector
- Visibilizar a creadores locales
- Ofrecer asesoramiento y mentorización a proyectos
- Facilitar el acceso a mercados de productos locales
- Fomentar la creación del tejido empresarial del sector en Sevilla.

¿En qué fecha está previsto que se vaya a licitar el proyecto?

Conforme establece el artículo 62 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, se le ha informado la necesidad de aportar el proyecto de obras a

Código Seguro De Verificación:	TJFuX/IDffTSsppOX1xViQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Barea Vazquez	Firmado	21/05/2020 10:22:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TJFuX/IDffTSsppOX1xViQ==		



desarrollar en el inmueble. Una vez se aporte dicha documentación, se concluirá con la redacción de los pliegos preceptivos para su posterior aprobación y licitación.

¿En qué estado de conservación se encuentra el edificio?

Según informan los técnicos municipales existen humedades en el inmueble causadas en algunos casos por las filtraciones entre otras de la cubierta.

¿La adjudicataria asumiría los gastos del adecentamiento del edificio?

Si, éstos serán a cargo de la entidad finalmente adjudicataria de la concesión administrativa.

¿Se tiene pensado algún uso compartido del edificio con una finalidad social y vecinal dada la gran carencia que existe en la zona de edificios de estas características?

La implantación de un centro formativo, de emprendimiento e innovación en la Nave Singer sería, sin duda, una importante aportación a las dotaciones del barrio creando un centro cualificado que contribuirá a dinamizar la actividad de la zona.

> En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma. La Jefa del Servicio de Patrimonio

Código Seguro De Verificación:	TJFuX/IDffTSspp0X1xViQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Raquel Barea Vazquez	Firmado	21/05/2020 10:22:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/TJFuX/IDffTSsppOX1xViQ==		

